

5/11/90 ✓



SERPAJ

PANAMA

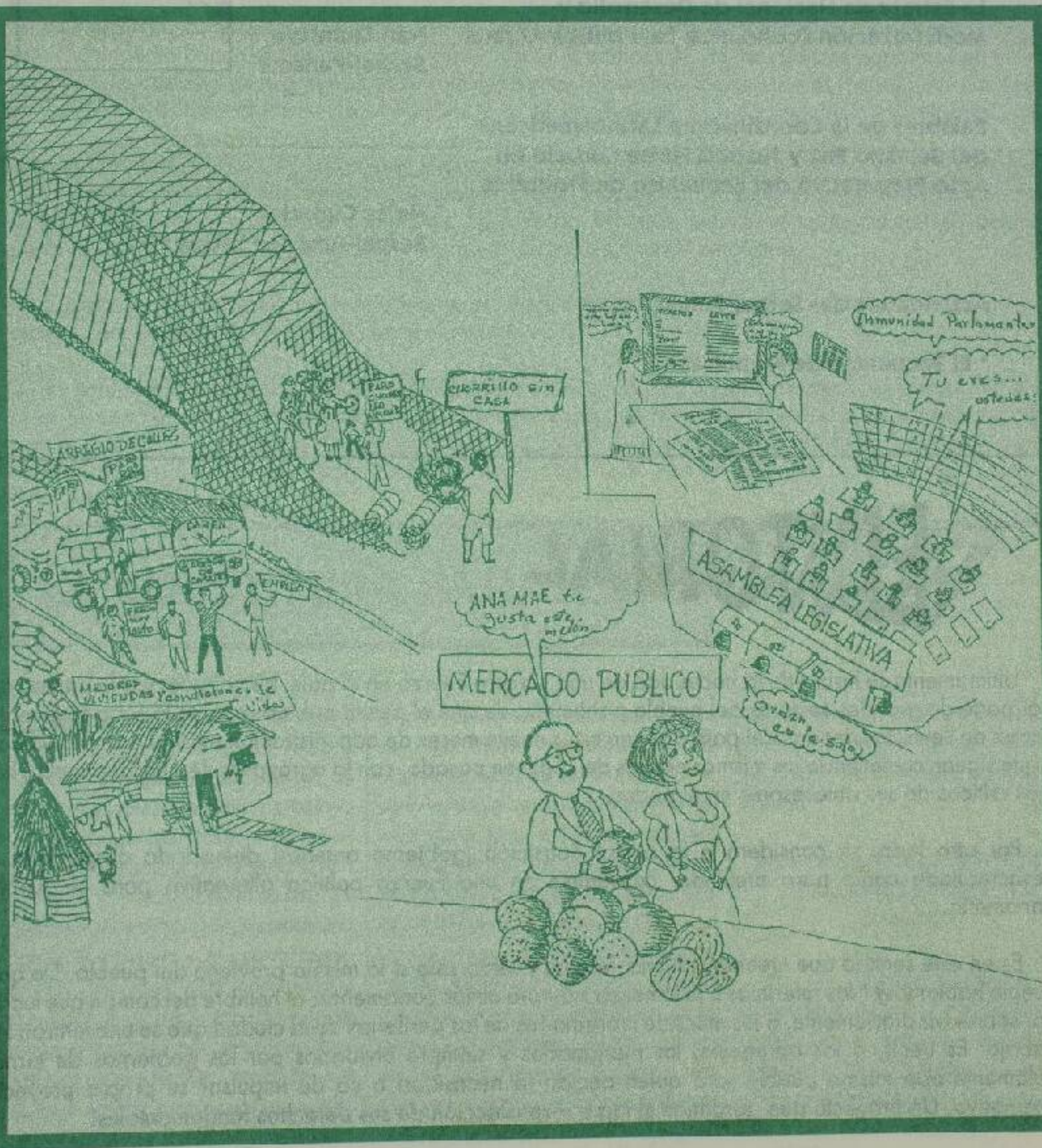
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

BOLETIN

VOLUMEN 7 INFORMATIVO NO.5

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1990

PUBLICACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - PANAMA



Editorial**La Coyuntura Panameña****Serpaj-Panamá****Modificación de las Leyes Laborales****Serpaj-Panamá****La Estrategia Nacional de Desarrollo y
Modernización Económica: La Política Agraria****Iván Quintero
Serpaj-Panamá****Palabras de la Coordinadora Latinoamericana
del Servicio Paz y Justicia Nelsa Curbelo en
Acto Preparativo del Encuentro de Fronteras****Nelsa Curbelo
Serpaj-América Latina****Actividades del Serpaj-Panamá***** El Encuentro de Fronteras****BOLETIN**
ANUARIO Y PERIÓDICO DEL
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

EDITORIAL

Ultimamente se habla de la necesidad de una Tercera Fuerza en el país. Ello obedece a la captación por parte de grandes sectores del pueblo panameño de que el actual gobierno no es lo suficientemente capaz de llevar las riendas del país. Que en estos nueve meses de administración existen grandes vacíos y que siguen cometiendo los mismos errores del régimen pasado; con la agravante de que fueron ellos los más críticos de sus antecesores en el poder.

Por otro lado, se considera a la actual oposición (gobierno anterior) demasiado desgastada y desacreditada como para pretender convertirse en una Fuerza política alternativa para el pueblo panameño.

Es en este sentido que creemos en una Tercera Fuerza solo si la misma proviene del pueblo. De qué pueblo hablamos? Nos referimos a la inmensa mayoría de los panameños: al hombre del campo que lucha por sobrevivir diariamente, a los miles de marginados de las periferias de la ciudad que se encuentran sin trabajo. Es decir, a los oprimidos, los marginados y siempre olvidados por los gobiernos de turno. Solamente este mismo pueblo será quién decida la necesidad a no de impulsar su propio proyecto alternativo. Un proyecto que garantice el logro y satisfacción de sus derechos fundamentales.

De lo contrario no vemos ni entendemos una tercera fuerza, máxime si esta quiere ser impulsada por sectores del país con otros intereses. Sectores que solo están midiendo sus propios beneficios, ya sean personales o particulares y que ven en la gran masa popular un medio para alcanzar dichos intereses. La experiencia recientemente vivida por los panameños nos indica que será difícil engañar y utilizar al pueblo para proyectos políticos desconocedores de sus intereses como pueblo.

Es así que el movimiento popular tiene una responsabilidad histórica en estos momentos y a la cual no puede renunciar bajo ningún pretexto. Nuestra pregunta es: ¿Está el movimiento popular en capacidad de asumir dicho compromiso? ¿Cuáles son los impedimentos que existen actualmente para sacar a flote este Movimiento Popular? Por qué es tan difícil lograr la unificación de los sectores populares en un solo proyecto del pueblo y para el pueblo? Qué otros intereses nos mueven que sean más fuertes que los intereses del pueblo que sufre diariamente el hambre y la miseria? Hasta cuándo seguiremos contribuyendo al proyecto de quienes nos dominan?

Estamos convencido que hoy más que nunca Panamá, nuestra Patria necesita de hombres y mujeres que se decidan a luchar y a defender a su pueblo y a su Patria. Estamos viviendo un momento crítico y decisivo para Panamá. Este reto no podemos postergarlo para luego o para mañana.

Superar nuestras debilidades y diferencias, para impulsar un Proyecto Popular es un desafío para quienes decimos servir y trabajar con y para el pueblo.

En este sentido, reconocemos los esfuerzos que vienen realizando diversos sectores populares con el afán de concretizar un movimiento popular sólido y capaz de favorecer al pueblo. Valoramos los pasos que han dado los indígenas y campesinos de Veraguas quienes han logrado la concertación de una coordinación provincial para echar adelante sus luchas. Todo esto en el marco del primer Encuentro de Campesinos de Veraguas.

LA COYUNTURA PANAMEÑA

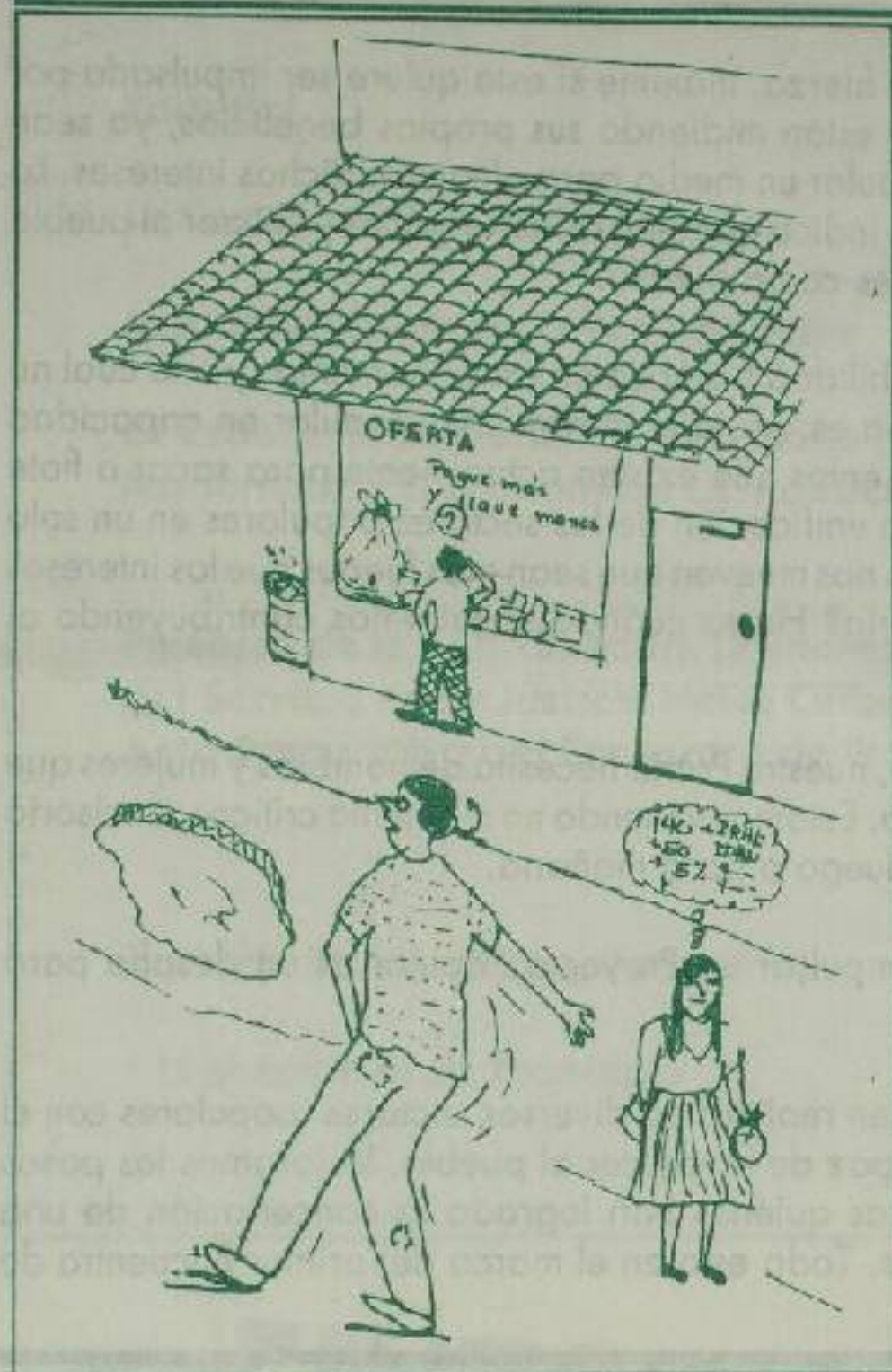
Cuando han transcurrido nueve meses de gobierno de la Alianza Democrática de Oposición (ADOC), se nota en el pueblo panameño un profundo desaliento. Los cambios anunciados en la campaña electoral de 1989 no se han realizado con la rapidez esperada. Es cierto que el desempleado, el campesino pobre, el indígena y el subempleado tienen una idea que llamaremos inmedatista, es decir, esperan que de forma inmediata se resuelvan sus problemas más sentidos. No puede ser de otra forma para quienes tienen

grandes dificultades para llevar el pan a su hogar. Nueve meses parecen una eternidad, sobre todo cuando el panorama que se vislumbra no está del todo claro. Para estos sectores que forman una gran mayoría silenciosa, no es suficiente observar los letreros que dicen: "Esta es una obra del Gobierno Endara, Arias y Ford"; tampoco tiene mucho significado el mirar algunas construcciones y reparaciones en la ciudad y alrededores o en otros casos, oír las declaraciones públicas que anuncian que los depósitos bancarios

han aumentado en los últimos meses. Estos sectores se preguntan: ¿De qué vale todo esto si nuestra situación no mejora?

INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS

En las últimas semanas los panameños pobres - desempleados, campesinos pobres, indígenas, subempleados, trabajadores y la gran mayoría del funcionario público - hemos



notado un incremento silencioso de precios de algunos productos de primera necesidad.

El caso más sentido es el incremento de la leche. En el caso de la leche pasteurizada -leche fresca-, el envase de medio galón que se obtenía en las tiendas y supermercados a B/. 1.24, después a B/.1.37, cuesta ahora hasta B/.1.44. La leche de lata de la marca Ideal -que produce el monopolio de la trasnacional Nestlé- incrementó su precio en el envase más grande de 0.55 (en oferta) a 0.57 (en oferta). Qué decir del galón de leche de la marca Bonlac (propiedad de la familia Ameglio) que cuesta B/. 3.50 o sea que cada litro cuesta 0.87, cuando supuestamente el

litro de leche grado "A" está regulado a 0.62 centavos por litro.

Otros productos como el jabón de lavar en polvo en envase mediano, el ñame y una gran cantidad de productos importados -que si bien no forman parte de la canasta básica son necesarios en los hogares- también han aumentado de precios en este periodo.

Como si esto fuera poco, se ha anunciado recientemente que el precio del ganado en pie sufrió un incremento. Esto significa que el precio final de la carne será

aumentado.

Todo esto está sucediendo a pesar de que el gobierno decidió absorber el incremento del petróleo que Panamá consume.

LA POLÍTICA ECONOMICA

A pesar de que una gran cantidad de sectores organizados y diversos gremios empresariales -sectores industriales y agropecuarios- han criticado el contenido de la propuesta económica, el gobierno mantiene su conducta invariable en el sentido de aplicar de todas maneras dicha Estrategia.

La Estrategia Nacional para el

Desarrollo y Modernización Económica lo que persigue es el pago de la deuda externa con la fórmula de destruir y romper los sectores productivos, incentivando la inversión extranjera. En esas condiciones la propuesta no toma en cuenta los intereses de los sectores populares.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Otro elemento que ha contribuido a profundizar el desaliento popular, está relacionado con la forma o los mecanismos utilizados por el gobierno para administrar justicia.

Por un lado, la fuga del ex-capitán Asunción Gaylán de la Nunciatura Apostólica la súbita desaparición de su residencia de Manuel Solís Palma y por otro lado, hasta el tránsito libre por la ciudad -sin los controles necesarios- del ex-mayor Córdoba. Con respecto a esto último, todo parece indicar de que en los sitios de reclusión de estos altos oficiales prevalece a un tratamiento especial que indica que a pesar de todo el rango militar se mantiene.

Aquí el común de la gente se pregunta: ¿Por qué esas especialidades para esos altos personeros civiles y militares detenidos? Hay una sola justicia o dos justicia?

LA SITUACION POLITICA

Otro punto que explica del desgaste político que sufre el gobierno de la ADOC, está relacionado con las recientes pugnas que se dieron en la Asamblea Legislativa a propósito de la escogencia de la presidencia de ese órgano del Estado mientras los

problemas económicos y sociales van en aumento, los legisladores "pierden tiempo" en la repartición de los espacios políticos. Esa es una opinión bastante generalizada.

En el fondo esas pugnas políticas - que no se han dado solamente en la Asamblea Legislativa- nos indican la intensidad de la crisis económica y el consiguiente desgaste político que produce en esa alianza de partidos

profundas divisiones, divisiones que tienen su raíz en el reparto de los espacios económicos.

LOS SECTORES POPULARES

A pesar de movilizaciones que se dan durante el periodo, se nota un estancamiento de la lucha popular. Sin embargo, en la medida en que los problemas no se resuelven ese panorama cambiará.

En medio de esa situación corresponde a los sectores populares fortalecer internamente sus organizaciones, allí donde no exista organización se debe desplegar un esfuerzo por construir una organización independiente. En ambos casos el trabajo cotidiano tendrá como objeto fortalecer la unidad del movimiento popular panameño.

MODIFICACION DE LAS LEYES LABORALES

Nuevamente los empresarios e incluso el mismo gobierno han planteado que es necesario modificar las leyes laborales. Esa modificación permitirá reactivar las inversiones y finalmente el empleo dicen estos sectores.

El Código de Trabajo de 1972 ha sido modificado en varias ocasiones: en 1976, en 1981, en 1986. A pesar de esas modificaciones el desempleo ha venido aumentando.

El objetivo de este artículo es comparar cuáles fueron las modificaciones introducidas a las leyes laborales en marzo de 1986 y cuáles son las nuevas peticiones que hacen los empresarios extranjeros y locales. Estas nuevas peticiones de modificación a las leyes laborales están contenidas en el documento "Estrategia Nacional de Desarrollo y Modernización Económica" y sobre

todo en el punto que trata de Liberación del mercado Laboral.

Las conquistas obtenidas por los empresarios esbozadas en el documento que firmó el gobierno en 1986 con los organismos internacionales, el Segundo Préstamo de Ajuste Estructural (SAL II) podemos resumirlas como sigue:

1. Se amplió el término de "pequeña empresa" para incluir negocios al menudeo que tengan de 6 a 10 empleados. Hay que recordar que según la reforma de 1981 las pequeñas empresas estaban exentas de las cláusulas de estabilidad del Código (artículos 211 y 212).



2. En el caso de los sobretiempos (en la ganadería, la agricultura, las pequeñas empresas y las empresas orientadas a las exportaciones) la reforma permite que el empleador pida a sus trabajadores que trabajen tiempos extras. Fijense que el trabajador está obligado a trabajar tiempo extra, en la realidad si el trabajador se niega el administrador actuando a nombre del dueño o los dueños buscará por todos los medios despedirlo. Como si no fuera poco, el

pago por tiempo extra está fijado a una tasa de 25%.

3. Las reformas de marzo de 1986 también introducen cambios en los artículos del Código que se refieren al trabajo a destajo. Aquí los empresarios buscando reducir costos se niegan a pagar salarios por horas. También se elimina aquella disposición que señalaba que una vez establecidos los salarios vía los bonos de productividad, no podían ser reducidos.

4. A partir de ese momento, también se permite el trabajo a domicilio establecido por sub-contratos. Los empresarios no quieren tener ninguna responsabilidad laboral que significa gasto, con sus trabajadores.

5. Extensión del período probatorio de 2 semanas a 3 meses. Como producto de esta reforma, los empresarios contrataban por 3 meses a un trabajador y después de 1 ó 2 meses volvía a ser contratado por 3 meses nuevamente y así sucesivamente. Aquí se pierde la estabilidad.

6. Se introducen cambios administrativos como por ejemplo la creación de 3 nuevos juzgados laborales.

En estos momentos estas reformas no son suficientes para los empresarios.

La pregunta que se hacen estos sectores es la siguiente: ¿Como reducir los costos de la mano de obra precisamente en momentos en que el desempleo es tan alto? Es decir que el problema no es la contratación de nuevos trabajadores pues la sobre-oferta de mano de obra permite reducir los salarios por debajo del salario mínimo. El verdadero problema para los empresarios es cómo reemplazar

a los trabajadores ya contratados que según ellos perciben altos salarios por nuevos trabajadores que frente a las duras condiciones por las que pasan estarían dispuestos a aceptar salarios más bajos. Por eso el problema no solamente es la cláusula de estabilidad sino principalmente "los altos costos del despido".

La Estrategia Nacional de Desarrollo y Modernización Económica propone -cuando trata de la liberación del mercado laboral- como tema objeto de negociación "La flexibilidad en el empleo y/o los costos excesivos de los despidos". Pero además señala otros temas que deben ser negociados: a) Los costos extras de manejo de personal; b) Las normas sobre trabajo a destajo; c) El principio de obligatoriedad de la sindicalización; d) El cierre de la empresa en caso de conflicto sindical. Cuestión que atenta contra el derecho a huelga; e) Introducir flexibilidad en los convenios colectivos; f) Revisar las normas jurídicas para reducir los costos de los

litigios; g) Reducir los días libres; h) Democratizar las normas y principios sindicales y en particular en cuanto a la escogencia de la representación sindical. Como vemos las reformas no solo tienen una intención económica sino también una intención política: desarticlar la organización sindical y desalentar por la vía de las disposiciones laborales cualquiera insurgencia obrera y sobre todo legitimar la intromisión de los empresarios en la organización sindical.

Todo esto se da en momentos en que la lucha sindical transita por un período de estancamiento, de reflujo. Pero a pesar de ello el trabajo organizativo, de esclarecimiento de las consecuencias que tendrían estas reformas no debe abandonarse sino por el contrario extenderse profundamente.

Serpaj-Panamá

LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA: LA POLÍTICA AGRARIA

Este trabajo empieza con algunas palabras que no se entienden. Por ejemplo, estrategia económica. ¿Qué es una estrategia económica? Una estrategia económica es a definición de las acciones más importantes que deben realizarse en un período de tiempo determinado. Si el gobierno define esas acciones tiene que tomar en cuenta tanto el aspecto técnico como el aspecto político. Aquí vamos a ver las acciones

que se proponen en el aspecto económico pero que tienen que ver con la realidad agropecuaria. Entonces, los campesinos no pueden decir: "yo no entiendo eso de estrategia", a nosotros los campesinos no nos afecta". Como vamos a ver esa política agraria si afecta a todos los campesinos. En el documento "Estrategia Nacional de Desarrollo y Modernización Económica" encontramos en su punto #4 La Política de Precios

Agrícolas"; es en ese punto donde encontramos la propuesta de política agraria que hace el gobierno. Lo primero que se hace es identificar los errores del gobierno anterior. La conclusión es la siguiente: el Estado ha metido mucho la mano en la política agropecuaria. Esto ha traído consecuencias es decir efectos: los precios de los productos agrícolas son muy altos. Pero el documento dice que son altos para los industriales que utilizan esos productos agrícolas para procesarlos o enlatarlos con sus máquinas. El otro efecto es que nosotros en Panamá estamos produciendo artículos que deberíamos importar. Que se quiere decir con esto? Bueno, si el arroz que producimos, si el tomate "perita" que compra la Néstle es muy caro con respecto a los precios existentes en el mercado internacional lo que tenemos que hacer es importarlos. Debemos depender en materia de alimentos de las importaciones. Y cuando los precios sean altísimos en el mercado mundial tendremos que importarlos a ese precio. Claro la mayoría (el pueblo) no podrá pagar ese precio tan alto. Con esa política destruiremos la producción nacional.

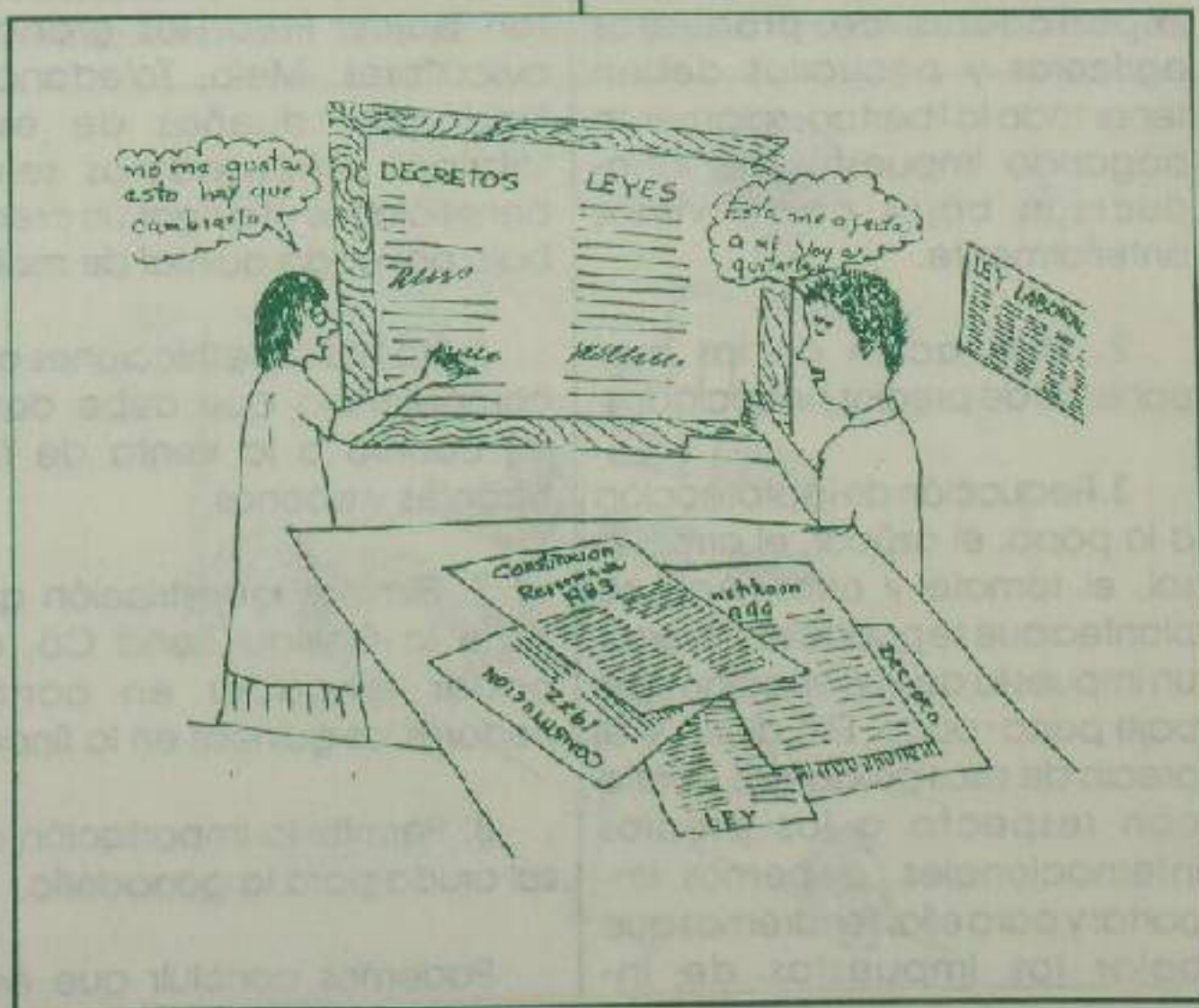
El documento (que ha sido llamado Plan Ford) pone ejemplos para mostrar como se fijaban los precios. Para ello los precios eran producto de una negociación entre el MIDA y los productores. El precio sostén del arroz, del maíz lo que hacía era hacer más caro el producto y financiar a los productores

ineficientes. Pero, quiénes han sido siempre los productores ineficientes? La respuesta es sencilla: los medianos productores y sobre todo, los pequeños productores; más claro los campesinos pobres que constituyen la mayoría de la población del campo. El papel dice que los precios que han recibido los campesinos pobres por el arroz, el maíz, el tomate, la yuca, el ñame los ha beneficiado. Pero la realidad ha sido otra: el campesino pobre y su familia cada vez tienen que trabajar más y cada vez es menos lo que se le paga por sus productos.

Hay otro punto que el documento resalta: "la política en el sector agropecuario ha sido discriminatoria contra las exportaciones". ¿De quién está hablando? Tiene que ser de los grandes exportadores ya que

todos sabemos que los campesinos pobres no exportan directamente sus productos a otros países. Aquí en Panamá, los grandes exportadores o son compañías extranjeras -en su mayoría norteamericanas- o son compañías "nacionales" que están unidas a empresas norteamericanas. Esa discriminación contra los grandes exportadores se manifiesta -según el documento- a través de la prohibición en algunos casos y las cuotas que se le han impuesto a productos agrícolas como el café, harina de pescado, los cueros y en ocasiones la carne. También cuando se le ha prohibido armarlos contenedores en las fincas a la Chiriquí Land Co.

El documento plantea la nueva orientación de la política económica para el sector agropecuario: la intervención del



Estado tiene que ser mínima, los precios serán establecidos por el mercado, la protección establecida a través de impuestos de introducción (llamados aranceles) será baja y finalmente eliminar las prohibiciones de importación o exportación. El plazo o el tiempo para ejecutar ese programa será de 3 años. El documento vuelve a repetir que los precios de los productos agrícolas y pecuarios serán el resultado de las fuerzas del mercado y además, que el objetivo de la política es llevar esos precios internos más cerca de los precios internacionales.

Finalmente, el documento señala los objetivos específicos que busca este programa de política agropecuaria:

1. Libertad de importación de productos agropecuarios, pagando una tarifa arancelaria. Esto quiere decir que los grandes importadores de productos agrícolas y pecuarios deben tener toda la libertad, solamente pagando impuestos de introducción bajos como vimos anteriormente.

2. Eliminación de los mecanismos de precios negociados.

3. Reducción de la protección a la papa, el azúcar, el arroz, la sal, el tomate y otros. Aquí se plantea que se puede establecer un impuesto de importación que baje poco a poco. Ello dicen si el precio de esos productos es alto con respecto a los precios internacionales, debemos importar y para ello, tendremos que bajar los impuestos de in-

troducción. Ya dijimos que eso a la larga lo que trae es la ruina de la producción nacional. Por ello, los grandes productores agropecuarios han protestado. Por ejemplo, el diputado Martinelli - que pertenece a una familia de grandes arroceros y ganaderos de Soná, propietario del molino Granos del Nilo S.A. y un abattoir en esa misma región - criticó este documento de política agropecuaria.

4. Libertad de exportación e importación de carnes, cortes finos de carne, pollos y cueros.

5. Liberación completa a la importación del maíz. Si el maíz importado no paga nada al ser introducido en Panamá, su precio será mucho más bajo con respecto al precio interno. Ningún productor - grande, mediano o pequeño - sembrará maíz para vender en el mercado ya que no podrá competir con esos precios tan bajos. Pero, los grandes avicultores - Melo, Toledano y Eldanque - dueños de esas fábricas procesadoras serán beneficiados al pagar un precio bajo por cada quintal de maíz.

6. No habrá restricciones a la competencia que debe darse en cuanto a la venta de fertilizantes y abonos.

7. Eliminar la restricción que tiene la Chiriqui Land Co. de poder empacar en contenedores los guineos en la finca.

8. Permitir la importación de sal cruda para la ganadería.

Podemos concluir que esta

Estrategia Económica dirigida al sector agropecuario no beneficiará a los campesinos pobres que forman la mayoría de la población. Esas acciones programadas benefician en primer lugar a las compañías extranjeras (ya sean importadores o exportadores) y a las compañías "nacionales" que están unidas a las compañías extranjeras. Los banqueros no se quedan por fuera; el documento expresa que el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) trasladará sus funciones al Banco Nacional o los productores tendrán que utilizar los préstamos comerciales de la banca privada. Los grandes productores tendrán que acomodarse a esa nueva situación - sólo los más modernos saldrán adelante. Hay que repetir que los campesinos pobres e incluso los medianos productores son los más afectados. Conociendo esta realidad, los campesinos pobres deben construir poco a poco una organización independiente para enfrentar no solo la estrategia sino todo un sistema económico, social y político que los lleva a la ruina.

Iván Quintero
Serpaj-Panamá

PALABRAS DE LA COORDINADORA LATINOAMERICANA DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA NELSA CURBELO EN ACTO PREPARATIVO DEL ENCUENTRO DE FRONTERAS

Quisiera expresar mi saludo a todos los presentes, decirles mi alegría de estar esta noche aquí con ustedes, y agradecerles la acogida calurosa de este pueblo lleno de alegría, de vida, de color, de música.

Realidad

A) No quisiera hablar de la realidad que viven.

Antes yo tengo que aprender de ustedes.

Sentir el país, la gente, en los barrios, las calles, las plazas, los mercados, andar en sus buses, y desde dentro ver la realidad como ustedes lo ven, y a partir de allí interpretarla, cuestionarla, proyectarla, cambiarla.

Nicolasa ha presentado proyectos y líneas de acción para ir construyéndola historia desde quienes son los verdaderos protagonistas el pueblo de este país.

Pero si quiero hablar de su realidad, desde nosotros, los otros

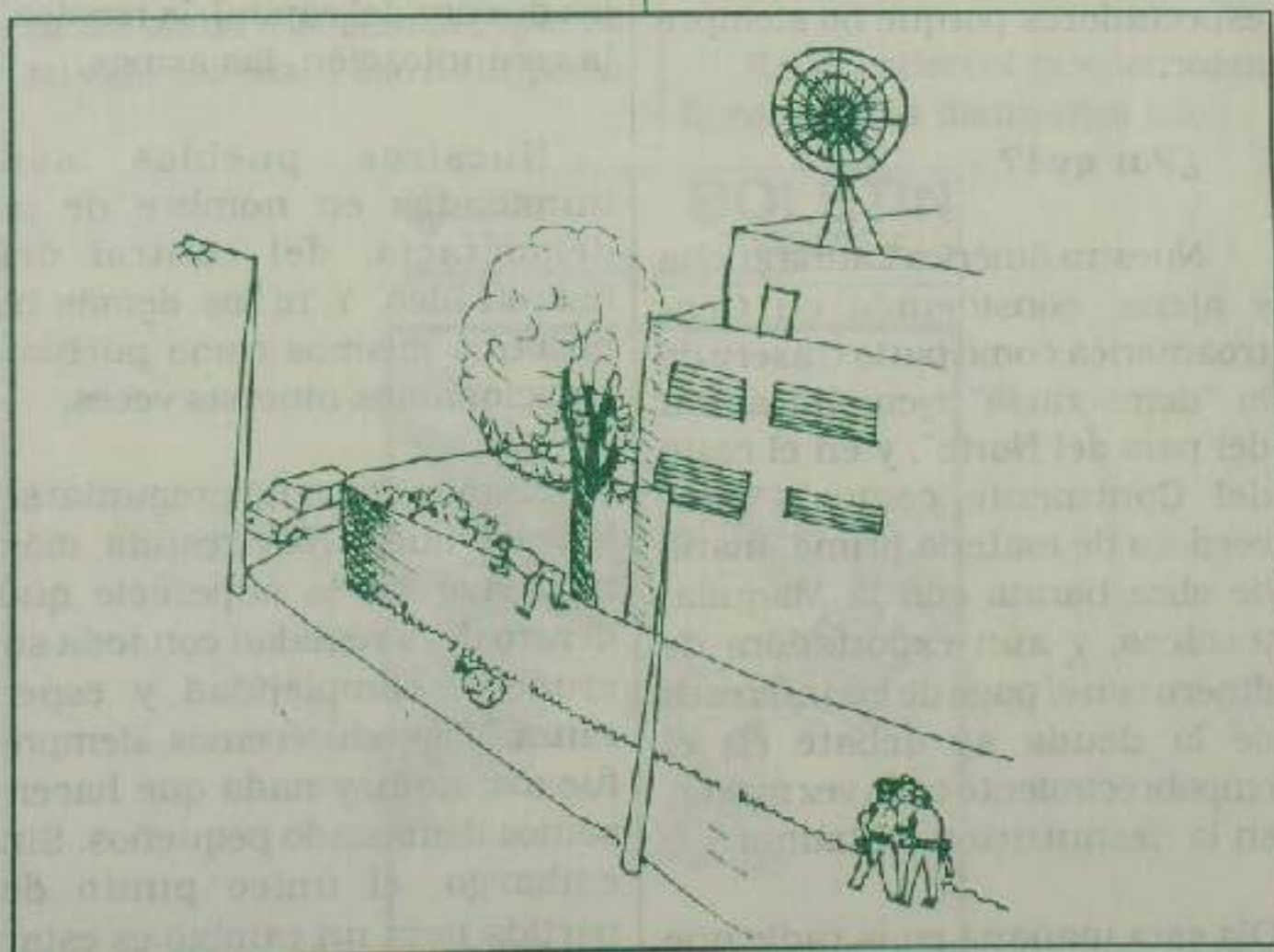
pueblos de este Continente del que todos hacemos parte.

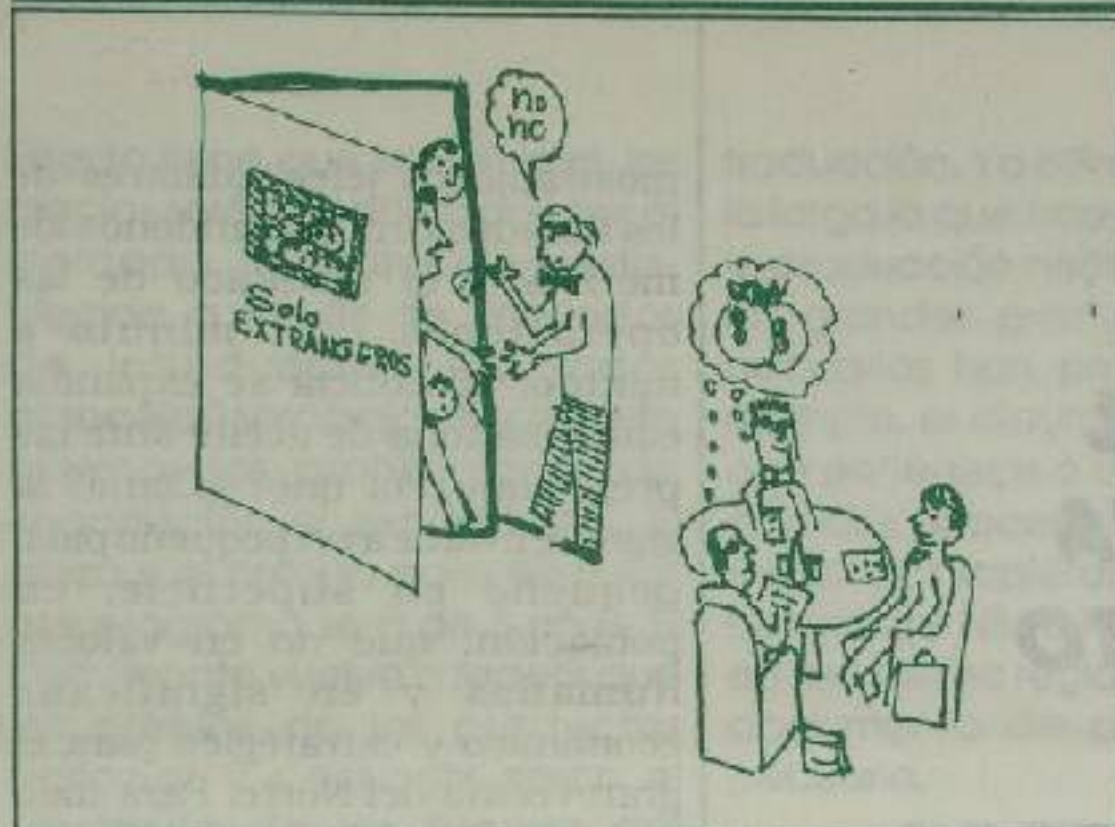
Cuando el 20 de diciembre nos despertamos asombrados con la noticia de la invasión de Panamá por la potencia militar más grande del mundo pasabamos de la indignación, al asombro, a la cólera, a la impotencia en ritmo vertiginoso. Prendidos a los medios de comunicación, a la T.V. que nos

mostraba los jefes militares de los Estados Unidos dándonos los motivos y el resultado de las operaciones casi minuto a minuto, la noticia se expandía como mancha de aceite ante las preguntas ¿Por qué? ¿Cómo? la gigante invade a un pequeño país, pequeño en superficie, en población, que no en valores humanos y en significado económico y estratégico para el gran vecino del Norte. Para toda América Latina y el mundo entero, y da como explicación que hace todo ese despliegue de poderío y de uso militar para buscar a un hombre acusado de dictador y narcotraficante. Aparentemente no fue fácil doblegar a este pequeño gran país. Y muchos de sus conciudadanos pagaron con su vida la devastadora incursión.

¿Por qué todo esto?

Ustedes saben las respuestas a preguntas aparentemente sin





sentido, dado su contradicción evidente.

Todos sabemos que más allá de lo que se dice hay que buscar las causas profundas. St. Exupery decía que sólo se ve bien con el corazón. Si, con la sensibilidad, con el corazón, y el oído puesto en el sentir del pueblo, en su vida, en su angustia y su esperanza. Sólo así podremos interpretar las causas profundas de esa historia de la que somos protagonistas y a veces espectadores porque no siempre actor.

¿Por qué?

Nuestra América Latina ancha y ajena, considerada en Centroamérica como patio trasero de la "democracia" ejemplificadora del país del Norte", y en el resto del Continente como la proveedora de materia prima, mano de obra barata con la Maquila, técnicos, y aún exportadora de dinero con el pago de los intereses de la deuda se debate en el empobrecimiento cada vez mayor, en la desnutrición, el hambre.

Oía esta mañana en la radio que

tras el resto del mundo se sacude de una encarnación del socialismo que bajo pretexto de justicia social mataba la libertad, la espontaneidad, la creatividad y se había transformado en una enorme burocracia opresora - nuestro problema es otro.

Es una buena noticia que los pueblos quieran justicia con libertad.

Pero nuestros pueblos no sólo son comprados, sino regalados a los dueños del capital, la técnica, la comunicación, las armas.

Nuestros pueblos son humillados en nombre de la democracia, del control del narcotráfico. Y ni los demás ni nosotros mismos como pueblos reaccionamos muchas veces.

Es más cómo no preguntarse los por qué. Nos resulta más fácil vivir en la superficie que dentro de la realidad con toda su crudeza, complejidad y esperanza. Nos endurecemos, siempre fue así; no hay nada que hacer, somos demasiado pequeños. Sin embargo, el único punto de partida para un cambio es estar

el problema que los panameños consideran como el más grave es el desempleo y la crisis económica. Problemas idénticos al resto de esta América nuestra. Mien-

afincado en la realidad con toda su profundidad, su dolor, su novedad constante. Vivir en ella con un proyecto político, económico social claro que oriente nuestro actuar.

Ante Panamá humillada poco se ha hecho.

Los slogans han llenado la mente y la sensibilidad de los otros pueblos, y los gobernantes poco o nada han reaccionado. No pueden reaccionar porque están metidos dentro de un sistema donde como dicen en Colombia "el costo de la vida sube y sube y el valor de la vida baja y baja".

El capitalismo en el que vivimos es antidemocrático porque nuestros pueblos están presos de la necesidad, del hambre. Nuestra gente no muere sólo con balas como pasó durante la invasión, muere por desnutrición.

Y parece que el hambre, la necesidad, la pobreza fueran parte de nuestra identidad. Pero nosotros somos pueblos hambrientos que damos de comer a muchos, necesitamos que con su riqueza en conocimientos hacen avanzar el mundo. Nuestros profesionales sostienen con su capacidad a los países llamados "desarrollados" y sin ellos no sería posible el "adelanto" tecnológico en sus países. Y nuestra pobreza enriquece desde la colonia el llamado primer mundo.

Las causas son externas el sistema capitalista del que hacemos parte. Pero también internas. Nosotros somos todos corresponsables de que esto

suceda. Ustedes y nosotros. Por nuestra complicidad, mantenemos este sistema injusto.

En esta Centroamérica nuestra tan querida, en esta cintura de América, en este laboratorio donde se experimentan métodos de represión, de espionaje, de prueba de armas donde invade el país mayor consumidor de drogas bajo pretexto de controlar el narcotráfico, lo que se vive aquí marca el futuro todo de la Patria Grande.

La pequeña Nicaragua con su revolución tan humana, tan amada, sucumbió al costo de la guerra a pesar de los logros de la alfabetización, de la entrega de tierra, de la mayor posibilidad de vida para los niños, el estómago, el hambre decidió la votación, que no el futuro. En todo este proceso, América Latina tiene que reconocer en su camino, ser dueña de su destino.

Para ello hace falta recuperar nuestra historia, esa no contada oficialmente esa mantenida en el susurro de las comunidades indígenas de las organizaciones populares, en la sabiduría del pueblo en sus dichos, en sus refranes, en su cultura, en sus comidas en sus múltiples formas de resistencia.

Recuperar la historia saber quiénes somos para proyectarnos hacia adelante con un proyecto que nace de nuestro pasado se alimenta del presente y mira hacia el futuro a través del trabajo por una sociedad más justa.

Este mundo está enfermo por el consumismo, la violencia, la

militarización el poder del prestigio y del dinero, las drogas la destrucción de la naturaleza, el vértigo de lo rápido, el vacío espiritual. Nosotros tenemos algo que ofrecer no estamos vacunados por la insensibilidad. Este acto y el encuentro de fronteras es una muestra.

Entonces si queremos grandes cambios, actuar en lo macro no debemos perder de vista lo pequeño.

El poder de la organización popular, del bien, del amor el respeto, la entrega es mucho mayor que la cantidad de personas y esfuerzos a él dedicados.

Tenemos que saber que no trabajamos en vano; no importa si no vemos el fruto de nuestros esfuerzos. Como la semilla que solo cuando cae en tierra, se pudre, huele mal, muere, germina en nueva vida y en flores. Así nuestro trabajo al ver la flor nadie alaba a la semilla, que dio su vida por ella. Y eso no importa.

Lo que si importa es tener un motivo por el que
luchar
vivir
y amar.
Y ese creo que lo tenemos.

Solo en esa medida seremos artífices de un mundo diferente.
Por eso tenemos que desarrollar alternativas.

Aprender a tener paciencia trabajando como si todo dependiera de nosotros pero sabiendo que hay que dar tiempo al tiempo. Que uno es el tiempo de la siembra, otro el de la cosecha y entre ambos está el de la maduración. El futuro lo construiremos hoy.

En la medida que tomamos conciencia, en la medida que los ideales de paz, libertad, justicia, se hacen cada vez más reales, estos intervienen en la historia. Sino como determinantes si como motores, impulsores y responsables del cambio.

En el estiércol pueden nacer flores, en los diamantes no.

SERPAS
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
BOLETIN
VOLUMEN 7 INFORME NO. 2
NOVIEMBRE - OCTUBRE 1993
PUBLICACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - PANAMA



Actividades del SERPAJ - Panamá

El Encuentro de Fronteras

El sábado primero de septiembre bajo un sol ardiente se celebró en el paso fronterizo de Paso Canoas (Panamá-Costa Rica) El Encuentro de Fronteras. Actividad coordinada por el Servicio Paz y Justicia de Panamá y apoyada por organizaciones y grupos populares tanto de Panamá como de Costa Rica.

La delegación panameña acompañada por nuestra coordinadora Latinoamericana, Nelsa Curbelo y la Coordinadora Nacional, Nicolasa Terreros partió desde la ciudad capital el viernes 31 de agosto en horas de la mañana. Las organizaciones que acompañaron esta delegación tuvieron la posibilidad de intercambiar experiencias con organizaciones populares en Santiago de Veraguas y con grupos indígenas en Potrero de Palma en el distrito de San Juan -Chiriquí-. El apoyo fraterno del Centro de Estudios para la Promoción y Asistencia Social (CEPAS) y de la dirigencia indígena permitió que ambos encuentros fueran nutriendo y dándole contenido de unidad interna que el evento buscaba.

En Concepción y en el área de Barú -Chiriquí- los integrantes de la comitiva profundizaron aún más el sentido de Encuentro, de unidad. El conocimiento vivencial de la problemática bananera, palpar el trabajo

desarrollado por los equipos pastorales de esas regiones en fin valorar el trabajo organizativo desplegado por cada uno de los organismos representativos del sector popular todo ello contribuyó a llenar de un profundo significado histórico al Encuentro de Fronteras.

La delegación costarricense formada por representantes de un número plural de organizaciones populares también se habían preparado con anterioridad para reafirmar que "somos pueblos hermanos".

Bajo la conducción de Jacinto Ordóñez y el apoyo del grupo cultural "Proyecciones Folklóricas de Barú" dirigido por Marcelino Herrera, se realizaron 2 presentaciones cuyo objetivo era dar a conocer la actividad y motivar la delegación que partiría desde San José (Costa Rica) el viernes 31 de agosto en horas de la noche.

En la mañana del sábado primero de septiembre ambas delegaciones se encuentran sellando la unidad de los pueblos Centroamericanos. Ese mismo día en la frontera Hondureño-Nicaragüense los compañeros del Serpaj-Nicaragua también organizaban un acto similar. En ambos casos el Encuentro marcaba una búsqueda de la paz, pero además, de compromiso con los sectores populares que levantan su voz para proponer

una alternativa desde una óptica no-violenta.

El acto político-cultural celebrado en Paso Canoas fue la culminación de ese caminar. Los discursos de los representantes de las organizaciones presentes, la presentación de los grupos y coros musicales, las palabras llenas de vida de nuestra coordinadora general Nelsa y la celebración ecuménica fueron los hitos más importantes de ese gran acontecimiento.

La necesidad de desarrollar la solidaridad entre los Centroamericanos, el deseo de que la riqueza creada sea distribuida equitativamente, la exigencia de pan, vivienda y trabajo para las mayorías desposeídas fueron los gritos que estuvieron presentes durante todo el evento.

Finalmente el Servicio de Paz y Justicia de Panamá agradece a todas las organizaciones populares Costarricenses y Panameñas que hicieron posible el Encuentro de Fronteras. A las organizaciones y grupos de la provincia de Chiriquí que con todo empeño colaboraron en la preparación y en su realización. Muchas Gracias

Serpaj-Panamá



Patrullo del Serpaj Panamá se dirige a los participantes del Encuentro de Fronteras



SERPAJ PANAMA

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

AFILIADO A: PANAMA - PANAMA

SERPAJ - Argentina
Calle México, 479
(1097) Buenos Aires
Argentina

1945 Cincuentenario 1995



Universidad de Panamá
Tercer y Cuarto premios del Concurso de Arte y Cultura

PANAMA CORREOS 3.00



IMPRESO

MIEMBRO DE SERPAJ - AMERICA LATINA ORGANISMO CONSULTIVO CATEGORIA II DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

CORREO AEREO/AIR MAIL